



Ayuntamiento de Coín

COMISIÓN DE SELECCIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE BARRENDERO/A

En Coín siendo las 10:30 horas del día 7 de julio de 2023, en la sala de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Coín, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de BARRENDERO/A.

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

Presidente: D. ^a Antonia M^a Fernández Lomeña

Secretaria: D. ^a Yolanda Cortés González

Vocales: D. Francisco Javier Guzmán Santos
D. Rafael David Guerrero Santos

Con carácter previo se informa a las aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, procediéndose a la entrevista; quedando de acuerdo con el proceso.

Según consta en el registro general de este Excmo. Ayuntamiento, han solicitado participar en el proceso de selección las siguientes personas:

BARRENDERO/A		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
JOSE MANUEL SOLANO GALIANO	6127L	
JOSE MANUEL PEÑA SANCHEZ	4377V	
SANDRA HEREDIA HEREDIA	8893L	
CONCEPCIÓN HERRERA GARCÍA	7578S	
MARIA DEL PILAR MORILLA TORRES	0568C	NO PRESENTADA
FCO. JOSE ROMÁN SÁNCHEZ	6822B	
REGINA BUENO PAEZ	0297N	NO PRESENTADA

Una vez valorados los méritos, la entrevista personal, por parte de las personas que forman parte de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la convocatoria extraordinaria correspondiente, el orden de llamamiento para contratación de personal sería el siguiente:





Ayuntamiento de Coín

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TOTAL PUNTUACIÓN
SANDRA HEREDIA HEREDIA	8893L	32,6
FCO. JOSE ROMÁN SÁNCHEZ	6822B	32
JOSE MANUEL PEÑA SANCHEZ	4377V	15
JOSE MANUEL SOLANO GALIANO	6127L	12
CONCEPCIÓN HERRERA GARCÍA	7578S	8

Como criterios para la valoración en la entrevista personal de las aspirantes, se han tenido en cuenta la experiencia concreta en el puesto a desarrollar y la disponibilidad horaria, así como la disponibilidad de permiso de conducir.

Por todo ello, esta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de aspirantes ordenada conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma y a su disponibilidad. En el supuesto de que rechazaran la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 11:30 horas del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a siete de julio de 2023.

